



**JUNTA ELECTORAL
DE LA UNIVERSIDAD**
Rectorado
Avda. de Elvas, s/n
06006 Badajoz
Plaza de Caldereros, s/n
10071 Cáceres

Resolución nº 01/2023 de la Junta Electoral del Departamento de Historia de 9 de octubre de 2023 por la que se aprueba el Censo provisional, el Calendario electoral para las Elecciones de estudiantes a Consejo de Departamento y se ordena su publicación.

1.- En virtud de las atribuciones que confiere a esta Junta Electoral los artículos 31, 50 y 122 del Reglamento Electoral de la Universidad de Extremadura, se aprueba el censo provisional para las elecciones a JUNTA DE FACULTAD/CONSEJO DE DEPARTAMENTO (SECTOR C). Asimismo, se ordena su publicación.

2.- Se aprueba el siguiente CALENDARIO ELECTORAL y se ordena su publicación:

- 29 de SEPTIEMBRE: Convocatoria de elecciones a miembros del consejo de departamento y miembros de junta de facultad y anuncio del sorteo de la Junta Electoral.
- 5 de OCTUBRE: Sorteo de la Junta Electoral.
- 6 de OCTUBRE: Constitución de la Junta Electoral.
- 9 de OCTUBRE: Aprobación y publicación del censo provisional y del calendario electoral.
- 10,11 y 13 de OCTUBRE: Reclamaciones al censo provisional dirigidas a la Junta Electoral de la Universidad a través de los Registros de la UEx (disponible modelo en la página web institucional).
- 16 de OCTUBRE: Aprobación y publicación del censo definitivo y del modelo oficial de candidatura.
- 17 y 18 de OCTUBRE: Presentación de candidaturas a través de los Registros de la UEx (disponible modelo en la página web institucional).
- 19 de OCTUBRE: Proclamación provisional de candidatos.
- 20, 23, y 24 de OCTUBRE: Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos.
- 27 de OCTUBRE: Proclamación definitiva de candidatos, sorteo de las mesas electorales y definición y publicación del modelo oficial de papeleta.
- Del 30 de OCTUBRE al 6 de NOVIEMBRE, ambos incluidos: CAMPAÑA ELECTORAL.
- 30 y 31 de OCTUBRE: Voto anticipado a través de los Registros de la UEx.
- 7 de NOVIEMBRE: Jornada de reflexión.
- 8 de NOVIEMBRE: Constitución de mesas electorales, VOTACIÓN, escrutinio y traslado de resultados a la Junta Electoral de la Universidad.
- 9 de NOVIEMBRE: Proclamación provisional de resultados.
- 10, 13 y 14 de NOVIEMBRE: Recursos frente a la proclamación provisional de resultados.
- 15 de NOVIEMBRE: Proclamación definitiva de resultados.

En Cáceres, a 9 de OCTUBRE de 2023.